EE 31 654

UNED, Radio Educativa. Muy buenas noches, saludos de Isabel Cubillo, hoy en la presentación de los programas de la UNED. En este tiempo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el que contenidos universitarios y actualidad se dan cita desde las ocho y media hasta las once de la noche, profesores de la UNED y otros expertos nos van a acompañar para hablar de diferentes materias, materias que los miércoles se centran en la Economía, la Ciencia Política, la Sociología y la Filosofía.

Pues bien, la atención de la ciencia económica hacia los problemas de la escasez de recursos y la contaminación se ha revitalizado en los últimos tiempos. Dos profesores de la UNED que trabajan en estos temas, Amelia Pérez Zabaleta y Juan Luis Martínez, nos explican en Revista de Economía cuál es el papel del medioambiente en la economía y los diferentes enfoques que hay sobre esta materia. El Proyecto de Ley de Reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a punto de ver la luz tras su aprobación en el Congreso, contiene numerosas modificaciones con respecto al que se aplica hasta el momento y es la novedad más importante en materia fiscal para el ejercicio 1999.

Dos profesores de Hacienda Pública de la UNED, Francisco Castellanos y Jorge Pereira, tratan de este tema también en Revista de Economía. A continuación, Foro Político y Sociológico, a las nueve y media, va a hacer un repaso a la evolución histórica de la estadística con el profesor José María Rivas. De nuevo, en Revista de Filosofía, Antonio Santes Mases y Francisco Martínez nos comentarán algunos de los temas que se trataron en un importante congreso iberoamericano de filosofía que se ha celebrado en Madrid y en Cáceres.

Para terminar el curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, hoy se centra en literatura española y cuenta con la intervención de Miguel Ángel Pérez Priego, catedrático de Filología, y la profesora Nieves Buranda. Además de presentar la asignatura, nos van a aproximar a las coplas de Jorge Manrique. En la UNED, desde Radio Nacional de España, Onda Media, 1359 del Dial.

Esperamos que les interese nuestra propuesta y que contemos con su atención, a pesar de las dificultades de recepción debidas a la deficiente señal de esta frecuencia que nos ha asignado Radio Nacional de España para este curso 9899. Nuestro programa finalizará a las once de la noche. Con esta sintonía empezamos cada miércoles Revista de Economía, un espacio que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED les ofrece cada miércoles del curso entre las ocho y media y las nueve y media de la noche.

Ya habíamos comentado al principio, en el sumario, que una de las preocupaciones de la ciencia económica es cómo resolver el problema medioambiental. Este tema será nuestro punto de partida en Revista de Economía, en la serie que hoy iniciamos, dedicada a Economía y Medio Ambiente. Otra de las cuestiones que ocupan la atención en el ámbito económico es la nueva ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

De sus aspectos más complejos y novedosos hablaremos también en Revista de Economía, un poco antes de las nueve de la noche. Pero también hoy en Revista de Economía, información de los cursos superiores de posgrado que ha organizado nuestra Facultad y algunos de sus profesores, y otras informaciones de interés de la Facultad y de la UNED. Vamos ya con el primer tema y nuestros primeros invitados.

Buenas noches, Amelia Pérez Zabaleta y Juan Luis Martínez, profesores ambos del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica de nuestra universidad. Hola, buenas noches. Buenas noches.

Pues con ellos vamos a estar durante cuatro programas, seguramente también intervendrán en otros programas de la UNED, pero vamos a estar durante cuatro programas hablando de Economía y Medio Ambiente. Este es el primero y vamos un poco a intentar introducir a nuestros oyentes en lo que significa el medioambiente dentro de la economía. Amelia Pérez Zabaleta, ¿qué vamos a tratar en el programa y en la serie en su conjunto? Pues vamos a tratar sobre las relaciones que existen entre la economía y el medioambiente.

El medioambiente es algo que preocupa a los economistas y se están desarrollando muchos estudios en este sentido que intentan resolver los problemas ambientales de escasez y de contaminación. Y en este primer programa lo que vamos a intentar es sintetizar en la medida de lo posible cuáles son los principales aspectos o la principal problemática en torno al medioambiente desde el punto de vista económico. En los sucesivos, en los que esperamos estar de nuevo aquí, pues trataremos un poco más temas específicos como puede ser la intervención de los agentes económicos, tanto de las familias, de las empresas y del sector público y la regulación gubernamental por parte del Estado en temas de medioambiente.

De todas formas, bueno, en este momento parece que hay un interés creciente por el tema del medioambiente, sobre todo desde la perspectiva económica que es la que nosotros tratamos. Pero hay distintas maneras de concebir el medioambiente. Juan Luis Martínez.

Bueno, hay distintas ópticas de ver desde el punto de vista económico el medioambiente. Hay determinados grupos, sobre todo los vinculados a los grupos ecologistas, que el término economía de mercado o libre mercado y medioambiente, ecología, son dos términos totalmente antagónicos y que por lo tanto tiene que ser el sector público el que intervenga activamente en las soluciones medioambientales. Hay otro grupo de economistas que observan que las leyes de mercado son perfectamente aplicables al medioambiente y tienen que dejar a la iniciativa privada la solución para lograr calidades medioambientales.

Y dentro de este último grupo hay otro grupo que va un poco más allá y desarrolla que los valores en los cuales se desarrolla o se mueve el medioambiente son valores distintos a los del mercado y por lo tanto hay que buscar unos nuevos paradigmas, un estudio de una nueva economía del medioambiente. ¿Y en su opinión cuál sería la línea más adecuada para tratar este tema? Bueno, en mi opinión yo soy partidario de que las fuerzas del mercado pueden asignar de una manera más eficaz y más eficiente los recursos naturales y por lo tanto yo me

inclino por la segunda opción que mencionaba anteriormente. Yo creo que dentro de una facultad de economía efectivamente hay distintas posturas, pero sí es cierto que gran parte de los economistas o por lo menos los de nuestra generación se nos ha enseñado que el mercado resuelve gran parte de los problemas económicos y en ese sentido apostamos por el mercado, pensamos que puede resolverlo.

Bien es cierto que el sector público tiene un papel importante porque hay determinados fallos que tiene el mercado como puede ser las externalidades que se puedan producir en la producción, en el consumo de algunos bienes, como puede ser la dificultad muchas veces de valorar los recursos económicos, etc. Esto puede hacer que el mercado no sea el mecanismo más eficaz y más eficiente para la asignación de los recursos, concretamente los recursos naturales y el medio ambiente y entonces el sector público tiene un papel primordial. Y creemos que dentro de la economía hay mecanismos y hay suficientes estudios que pueden permitir resolver o por lo menos intentar dar respuesta o soluciones a los problemas que se plantean en el tema del medio ambiente.

Quizás se trataría de una cuestión de equilibrio, ¿no? Bueno, la verdad es que el sector público yo creo que debe estar involucrado en dar el marco adecuado a la actuación para que las iniciativas individuales sean las más propensas. Es decir, yo creo que tanto las empresas como los consumidores como individuos que son, pues sus beneficios tendrán que ir en busca de una mejora del medio ambiente y el Estado, el sector público tendrá que dar ese marco adecuado legislativo, por supuesto. Pero que no sea él en exclusiva el que intervenga en la defensa del medio ambiente, porque los propios agentes a través de la búsqueda de su propio beneficio pueden beneficiar a una mejora ambiental.

De acuerdo. ¿Y cómo se aborda el medio ambiente dentro de la economía? Amelia Prezabaleta. Pues el medio ambiente en sí, como las relaciones y los procesos que se producen en y entre los seres vivos y su entorno, en definitiva los recursos naturales, tienen un papel fundamental tanto en la producción como en el consumo o la satisfacción por parte de los consumidores cuando utilizan los bienes.

Por una parte en la producción se utilizan como factores o recursos productivos. Entonces se utilizan todos los recursos naturales, el agua, el aire, la tierra, como elemento que interviene activamente la producción de los bienes. También en un segundo papel el medio ambiente actúa como bien en sí mismo, puesto que todos disfrutamos de una forma u otra de la naturaleza y los bienes que ésta nos brinda.

Y por último el medio ambiente tiene un papel de depósito de desechos. Está recibiendo constantemente todos aquellos bienes o materiales que no son ya útiles ni en la producción ni en el consumo y no tiene más remedio que asimilar. Tradicionalmente esa asimilación ha sido sencilla, puesto que el medio ambiente era capaz de absorber o asimilar todos esos desechos que iban depositándose.

El problema que se plantea en la actualidad es que esa asimilación ya no es tan posible, bueno

sí es posible, pero resulta más costosa y resulta en definitiva perjudica al medio ambiente. Sí, bueno, cuando hablamos de los problemas del medio ambiente en todos los ámbitos, pues evidentemente son muy importantes, pero nosotros vamos a centrarnos en los problemas económicos que plantea el medio ambiente. Juan Luis Martínez.

Bueno, la verdad es que los más directos son los vinculados a lo que acaba de comentar la profesora María Pérez. Como factor productivo es escaso, entonces un problema de escasez es el problema económico por excelencia y lo que hay que intentar desde el punto de vista de la economía es asignarlo de la manera más eficiente. Yo anteriormente también he comentado que ese mecanismo de asignar lo eficiente sería el mercado.

Por otro lado, como bien y como depósito de desechos que actúa el medio ambiente dentro de un proceso productivo, pues el problema está en el deterioro de esos bienes. Pues lo típico de los lagos contaminados, los ambientes contaminados, que todo eso luego genera problemas de bienestar social y esos problemas de bienestar social derivan también en problemas de salud que también tienen un coste económico. Es decir, que yo creo que el principal problema es como factor productivo la escasez y el segundo problema es el deterioro del bienestar de los individuos.

Yo creo que para resumir este primer programa de introducción, podríamos un poco plantear la situación ambiental que tiene España. No sé si quieren contestarme Amelia o Juan Luis Martínez, ¿qué problemas tenemos ambientales en España más importantes y qué se está haciendo tanto desde el sector privado como desde la administración? Bueno, yo voy a hablar un poco de los problemas en cuanto a la contaminación atmosférica, que en parte estoy trabajando en ella y los problemas ya no son puramente locales en España, sino que se produce una globalización de los problemas atmosféricos. De hecho, lo más acuciante en el momento y que están los científicos, los investigadores están desarrollando nuevos estudios y nuevos datos es sobre el calentamiento global y el efecto que provoca o provocado, mejor dicho, por el efecto invernadero y los problemas de lluvia ácida que afectan a la acidificación de los terrenos y asimismo de las aguas.

También, bueno, por lo que respecta al agua, que es en cierto modo también mi trabajo actualmente en la universidad, hay una serie de problemas derivados, como ha dicho Juan Luis antes, de la escasez de agua potable y de la calidad de la misma, tanto para el agua de bebida como también para su uso en la agricultura. Y ahora mismo los medios de comunicación están continuamente con las propuestas que está dando el ministerio para resolver los problemas de agua, esa ley de aguas que todavía no ha salido y que estaba pendiente de la aprobación de los planes de cuenca, que ya se han aprobado felizmente, y que todos los economistas por lo menos esperamos que contemple en cierta medida los criterios económicos que la antigua ley de aguas no había contemplado y que pensábamos que era uno de los problemas fundamentales. Que planteaba el tema del agua, el no reconocimiento de su escasez y el no reconocimiento de que el precio del agua tiene que incorporar el coste de la misma para que los usuarios, los consumidores últimos, sepan utilizarla de la forma más adecuada posible.

Aparte del agua también hay el problema de la sobreexplotación de los caladeros, que es un tema que también está preocupando mucho a los economistas, ecologistas y todos los interesados en temas de medio ambiente. Y si completamos un poco ya el ciclo con aire, agua, nos queda la tierra, que también presenta muchos problemas tanto en cuanto a la agricultura, el uso de pesticidas, etcétera, como temas tan interesantes como puede ser la sobreexplotación forestal. La deforestación, probablemente dicha.

Y luego estos temas que estamos viviendo ahora como la minería, que es uno de los sectores económicos que no incluye demasiado normas que permitan la protección del medio ambiente. De todas formas, sí que se aprecia una sensibilización por parte de las empresas privadas en atender e incluir todos los temas de medio ambiente dentro de sus programas, sus investigaciones o sus perspectivas de futuro. ¿Sí da una sensación de que ahora hay más preocupaciones así o es aparente? Sí, de hecho en parte el mercado anima a que se desarrollen nuevas tecnologías y que sean tecnologías denominadas limpias.

Entonces las empresas, una vez que estas tecnologías han sido desarrolladas, son más baratas para las empresas, de tal forma que contemplarlas o incluirlas en sus progresos productivos les saldrá a coste menor que el que tendría que pagar por contaminar. Porque el principio de quien contamina paga, pues es un principio que las empresas a través de sus impuestos lo tienen reconocido. De tal forma que si las tecnologías que aplican son limpias, pues lógicamente les será más barato el producir sus bienes.

Entonces bueno, están animadas a ello. Volviendo otra vez a este tema de la sensibilización en nuestro país, ¿cómo está con respecto a otros países europeos o por lo menos otros países occidentales en cuanto a ese nivel de sensibilización tanto por parte de la administración como de las empresas y de las universidades y de las investigaciones en ese campo? Yo diría que estamos en la línea de todos los países miembros de la Unión Europea. Todos estamos trabajando, por lo menos en la Unión Europea, con los mismos criterios.

Pero bien es cierto que quizás los consumidores españoles y las empresas españolas van un poco por detrás. Y de hecho mientras en otros países hay una mayor preocupación y se están dando préstamos, créditos a empresas que están protegiendo el medio ambiente para que renueven su tecnología y para que ofrezcan productos que no contaminen, etc. Pues en nuestro país todavía vamos un poco por detrás del resto.

Pero en cualquier caso yo creo que el pertenecer a la Unión Europea va a permitir que en pocos años estemos como el resto de los países miembros. La concienciación cada vez es mayor desde el punto de vista de los consumidores, desde el punto de vista de las empresas y desde el punto de vista de la administración. Se convertirá en un hábito como debe ser.

Es esperar, es contar con ello. Bien, pues muchas gracias y hablaremos en el próximo programa, como nos había dicho la profesora Amelia Pérez Avaleta, en la introducción de los instrumentos económicos para la protección del medio ambiente. Hasta ese día, muchas gracias a los dos, Juan Luis Martínez y Amelia Pérez Avaleta, profesores del Departamento de

Economía Aplicada e Historia Económica de nuestra universidad.

Gracias, buenas noches. Seguiremos hablando de medio ambiente y economía, un área de conocimiento que cobra fuerza en estos momentos, dentro de la serie que les hemos presentado hoy. Las próximas fechas de la serie Economía y Medio Ambiente serán el 13 de enero, el 24 de febrero y el 7 de abril.

Para los interesados en temas medioambientales, les informo sobre un curso de carácter gratuito que se va a celebrar sobre cambio climático entre Kioto y Buenos Aires. Nos exigen requisitos especiales y para mayor información se pueden poner en contacto con FIDA, Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental, que está en la calle Sagasta de Madrid. Telefono 915934162.

Repetimos, 915934162. Y ahora, otras informaciones en Revista Economía. Este curso 1998-99 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha puesto en marcha varios cursos superiores de posgrado, con titulación propia de esta universidad.

Algunos de ellos ya se han realizado en años anteriores y otros son una novedad. Les comentamos rápidamente los títulos de estos cursos por si les interesa matricularse en alguno de ellos. Curso de Experto Universitario en Planificación y Gestión Empresarial.

Tercer máster y quinto curso de Especialista Universitario en Gestión de Entidades de Crédito. Curso de Experto en Gestión de Calidad y Certificación de Empresas. Curso de Experto Universitario en Técnicas de Venta y Gestión del Comercio Minorista.

Quinto curso de Experto en Contabilidad General. Tercer curso Especialista Universitario en Tipos de Interés, Tipos de Cambio y Activos Financieros Derivados. Primer máster universitario y segundo curso de Especialista Universitario en Unión Económica y Monetaria Europea.

Para más información se pueden poner en contacto con la Fundación Universidad Empresa en el teléfono 911-548-9879 o bien con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el teléfono 911-398-6358. Os repetimos, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, teléfono 911-398-6358. Y ahora otras informaciones que pueden interesarles.

El Banco Europeo de Inversiones convoca los premios 1999. Los requisitos es que sean ensayos cortos y tesis doctorales relacionados con la economía y finanzas en Europa. El tema especial es, en términos económicos, el concepto Nación-Estado estará obsoleto dentro de la Unión Europea.

Los solicitantes deben ser menores de 45 años. La fecha límite para presentación de trabajos es el 2 de febrero de 1999. Y para mayor información se pueden poner en contacto con el teléfono de Luxemburgo 352-4379-3438.

Repetimos, 352-4379-3438. Las convocatorias que les estamos facilitando hoy en Revista de Economía son específicas para los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y

Empresariales. Pero quiero aprovechar aquí para decirles que los viernes tenemos un informativo general de la UNED donde les acercamos otras muchas cuestiones que les pueden interesar.

Está conducido por Edith Checa a partir de las 10 de la noche los viernes. Informativo universitario. Todos los viernes a las 10 de la noche hora peninsular la programación radiofónica de la UNED les ofrece un tiempo para la información, el informativo universitario.

En su media hora de emisión semanal el informativo universitario cuenta con tres espacios. El primero está dedicado a destacar los acontecimientos más importantes que tienen lugar en la UNED, así como a ofrecer información detallada sobre conferencias, certámenes y cursos de cualquier índole que puedan interesar a los estudiantes universitarios. El curso de verano de la UNED Federico García Lorca en su centenario.

El segundo espacio está dedicado al COIE, al Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED. En él cada semana orientadoras del centro nos informan sobre becas de intercambio, ofertas de empleo, salidas profesionales y entre otros temas técnicas de estudio. Para finalizar el informativo les ofrecemos el rincón literario Tus poemas por las ondas, un espacio dedicado a la participación de los oyentes.

Cada semana elegimos un poema de entre las cartas, fax o correos electrónicos recibidos y lo leemos para cerrar el programa. Y ni la voz encuentre las palabras, que la pereza nos invada juntos, que no despierte el ángel, y en sus alas dormidos, dejemos muy despacio, muy despacio, que aleteen desnudos los sentidos. Si desean participar en el informativo universitario de la UNED, no se pierdan la emisión del viernes a las 10 de la noche.

Les esperamos. Seguimos en Revista de Economía. En unos segundos vamos a conocer aspectos fundamentales en torno a la nueva ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas con la participación de Francisco Castellanos y Jorge Pereira.

Será en nuestro segundo bloque de programa.